

Este Ministerio acuerda:

Primero.—Jubilación con carácter forzoso, con efectos del día 19 de noviembre de 1997, al Corredor de Comercio Colegiado de la plaza mercantil de El Ejido, adscrita al Colegio de Granada, don Manuel Maldonado Correa.

Segundo.—Que se declare caducado el nombramiento del citado Corredor a partir de la expresada fecha, y abierto el plazo de seis meses para presentar contra su fianza las reclamaciones que procedan por cuantos se consideren con derecho a oponerse a la devolución de la misma; y

Tercero.—Que se comunique así a la Junta Sindical del Colegio Oficial de Corredores de Comercio de Granada, para que tramite la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial» de la provincia y la anuncie en el tablón de edictos de la Corporación.

Madrid, 30 de octubre de 1997.—P. D. (Orden de 29 de diciembre de 1986, «Boletín Oficial del Estado» del 31), el Secretario de Estado de Economía, Cristóbal Montoro Romero.

Dirección General del Tesoro y Política Financiera (a la atención del Subdirector general de Legislación y Política Financiera).

## MINISTERIO DE FOMENTO

**23698** ORDEN de 27 de octubre de 1997 por la que se resuelve, parcialmente, convocatoria pública para cubrir puestos de trabajo vacante en el Ministerio, por el sistema de libre designación.

Por Orden de 16 de septiembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre), se anunció convocatoria pública para

la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio.

Previa la tramitación prevista en los artículos 51 a 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), y en uso de las facultades conferidas por el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver, parcialmente, la referida convocatoria adjudicando el puesto que se relaciona en el anexo adjunto, en los términos que se señalan.

Segundo.—La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, antes citado.

Tercero.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y previa comunicación a la autoridad que la acuerda, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 y demás preceptos concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, según previene al artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 27 de octubre de 1997.—P. D. (Orden de 30 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio), el Subsecretario, Víctor Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín.

Subsecretaría del Departamento.

### ANEXO

#### Convocatoria: Orden de 16 de septiembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre)

Puesto adjudicado					Puesto de procedencia			Datos personales adjudicatario				
N.º orden	Puesto	Localidad	Nivel	C. E.	Ministerio, Centro Directivo, Provincia	Niv.	C. E.	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Cuerpo o Escala	Situación
1	Gabinete del Ministro Secretaría puesto de trabajo N-30.	Madrid.	14	417.132	Fomento. Gabinete del Ministro. Madrid (destino provisional).	14	417.132	Almansa Cuesta, Beatriz.	02091016A6032	D	Auxiliar OO.AA.	Activo.

**23699** ORDEN de 30 de octubre de 1997 por la que se resuelve convocatoria pública para cubrir puestos de trabajo, por el sistema de libre designación.

Por Orden de 16 de septiembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre), se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio.

Previa la tramitación prevista en los artículos 51 a 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), y en uso de las facultades conferidas en el artículo 12.2.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver la referida convocatoria adjudicando los puestos que se relacionan en el anexo adjunto, en los términos que se señalan.

Segundo.—La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, antes citado.

Tercero.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y previa comunicación a la autoridad que la acuerda, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 y demás preceptos concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, según previene el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 30 de octubre de 1997.

ARIAS-SALGADO MONTALVO

Subsecretaría del Departamento.

## Convocatoria: Orden de 16 de septiembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre)

N.º orden	Puesto adjudicado				Puesto de procedencia			Datos personales adjudicatario				
	Puesto	Localidad	Nivel	C. E.	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	C. E.	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Cuerpo o Escala	Situación
2	Secretaría General de Comunicaciones Subdirección General de Coordinación y de Ordenación de las Comunicaciones Subdirector general.	Madrid.	30	Pendiente de determinar.	Fomento, Secretaría General de Comunicaciones, Madrid (destino provisional).	30	Pendiente de determinar.	Muñoz Ruiz, José Antonio.	0033227346 A1111	A	Superior de Administradores Civiles del Estado.	Activo.
3	Subdirección General de Asuntos Generales Subdirector general.	Madrid.	30	Pendiente de determinar.	Fomento, Secretaría General de Comunicaciones, Madrid (destino provisional).	30	Pendiente de determinar.	López Molina, Ángel Luis.	5143932357 A1000	A	Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.	Activo.
4	Subdirección General de Promoción y Normalización de Servicios de Telecomunicaciones Subdirector general.	Madrid.	30	Pendiente de determinar.	Fomento, Secretaría General de Comunicaciones, Madrid (destino provisional).	30	Pendiente de determinar.	Alonso Manjón, Pedro Luis.	0743321602 A1166	A	Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información.	Activo.
5	Subdirección General de Tecnologías y Servicios Avanzados de Telecomunicaciones Subdirector general.	Madrid.	30	Pendiente de determinar.	Fomento, Secretaría General de Comunicaciones, Madrid (destino provisional).	30	Pendiente de determinar.	Rueda Cruz, José Pascual.	2244343135 A1166	A	Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información.	Activo.
6	Subdirección General de Estudios Técnicos y Económicos de los Operadores de Telecomunicaciones Subdirector general.	Madrid.	30	Pendiente de determinar.	Fomento, Secretaría General de Comunicaciones, Madrid (destino provisional).	30	Pendiente de determinar.	Lorenzo Almendros, Bernardo.	0341282313 A1166	A	Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información.	Activo.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

**23700** *ORDEN de 15 de octubre de 1997 por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de libre designación, del puesto de trabajo convocado por Orden de 26 de agosto de 1997.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto («Boletín Oficial del Estado» del 3), adicionado por Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Este Departamento acuerda adjudicar el puesto que se relaciona en el anexo adjunto, a la persona que, asimismo, se especifica.

Los plazos posesorios serán los que se especifican en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril).

Madrid, 15 de octubre de 1997.—P. D. (Orden de 21 de mayo de 1996), el Subsecretario, Marino Díaz Guerra.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Ordenación y Desarrollo de los Recursos Humanos de los Organismos Autónomos y de la Seguridad Social.

### ANEXO QUE SE CITA

**Convocatoria: Orden de 26 de agosto de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre)**

Puesto adjudicado:

Puesto: Director provincial del Instituto Nacional de Empleo. Nivel: 28. Complemento específico: 1.937.292 pesetas. Localidad: Málaga. Adscripción administración: AE.

Puesto de cese:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Instituto Nacional de Empleo, Málaga.

Datos personales:

Apellidos y nombre: San Martín Díaz-Guijarro, Carmelo. Número de Registro de Personal: 50805321.02 A5700. Cuerpo o Escala: Técnico de la Jefatura Central de Tráfico. Situación: Servicio activo.

**23701** *RESOLUCIÓN de 28 de octubre de 1997, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la adjudicación de uno de los puestos de convocados por el procedimiento de libre designación, correspondiente a la Orden de 29 de septiembre de 1997.*

De conformidad con lo dispuesto en el apartado c) del artículo 20.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, adicionado por Ley 23/1988, de 28 de julio, y en relación con el artículo 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Esta Subsecretaría ha dispuesto dar publicidad a la adjudicación de la convocatoria, por el procedimiento de libre designación, correspondiente a la Orden de 29 de septiembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre), una vez acreditada la observancia del proceso debido, así como el cumplimiento por parte del candidato elegido de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, respecto del siguiente puesto de trabajo:

Puesto adjudicado:  
Número de plazas: 1. Puesto: Consejero técnico (Subsecretaría de Trabajo y Asuntos Sociales). Nivel de complemento de destino: 28.

Puesto de procedencia:

Ministerio: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Centro directivo: Subsecretaría de Trabajo y Asuntos Sociales. Nivel de complemento de destino: 28. Complemento específico: 1.937.292 pesetas.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Escorihuela Esteban, Javier. Número de Registro de Personal: 50796391.24 A6000. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos. Situación administrativa: Servicio activo.

Madrid, 28 de octubre de 1997.—El Subsecretario, P. D. (Orden de 12 de septiembre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 13), la Subdirectora general de Recursos Humanos, Concepción Méndez-Villamil Martínez.

Subdirección General de Recursos Humanos.

## MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**23702** *ORDEN de 27 de octubre de 1997 por la que se incluye en el grupo D de los de clasificación del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, a don Miguel Lozano Correro y don Miguel Jiménez Blanco, en su condición de funcionarios de carrera del Cuerpo de Mecánicos Conductores del Ministerio de Defensa.*

Por sentencias dictadas con fechas 22 y 25 de abril de 1997 por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, cuyo cumplimiento se ha dispuesto por Órdenes de este departamento de 29 de septiembre de 1997, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 11 de octubre siguiente, se estiman los recursos contencioso-administrativos formulados por don Miguel Lozano Correro y don Miguel Jiménez Blanco, reconociéndoles el derecho a ser incluidos en el grupo D de clasificación.

En virtud de lo expuesto, este Ministerio de Administraciones Públicas resuelve:

Primero.—Incluir en el grupo D de los de clasificación del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, a don Miguel Lozano Correro y don Miguel Jiménez Blanco, en su condición de funcionarios de carrera del Cuerpo de Mecánicos Conductores del Ministerio de Defensa.

Segundo.—Disponer que por los servicios correspondientes del Ministerio de Defensa se abonen a los interesados las diferencias de haberes dejadas de percibir en los cinco años anteriores a su solicitud inicial, de conformidad con lo establecido en el fundamento jurídico tercero de las sentencias de cuya ejecución se trata.

Madrid, 27 de octubre de 1997.—P. D. (Orden de 27 de septiembre de 1996), el Secretario de Estado para la Administración Pública, Francisco Villar García-Moreno.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Defensa y Director general de la Función Pública.